

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Neuquén*

ORDENANZA N° 11844.-

VISTO:

El Expediente N° OE-2361-M-2010; y

CONSIDERANDO:

Que ante el próximo llamado a licitación, resulta necesaria una nueva estructura de costos del servicio de Transporte Urbano de Pasajeros de la Ciudad de Neuquén.-

Que establecer con claridad una metodología para la determinación de los costos permite dar previsibilidad y seguridad en el control del servicio a lo largo de la nueva concesión.-

Que conforme la Carta Orgánica Municipal es facultad del Cuerpo Deliberativo aprobar las tarifas de los servicios públicos (Artículo 67° Inciso 18).-

Que la Ordenanza N° 11641 que rige el Servicio Público de Transporte Masivo Urbano de pasajeros prestado dentro de la jurisdicción de la Ciudad de Neuquén establece en su Artículo 48°) que: "Los prestadores deberán aplicar el cuadro tarifario que establezca la Municipalidad. En el caso del servicio básico de transporte masivo urbano de pasajeros se determinara el valor de la tarifa básica (VTB), más allá de los posibles seccionados y/o tarifas especiales..." y que en su Artículo 49°) precepta que: "para la fijación de los cuadros tarifarios se tendrá en cuenta los costos de explotación de los servicios, contemplando una utilidad razonable en relación al capital invertido por los prestadores".-

Que la Comisión Interna de Servicios Públicos emitió su Despacho N° 045/2010, dictaminando aprobar el proyecto de Ordenanza que se adjunta, el cual fue tratado sobre Tablas y aprobado por mayoría en la Sesión Ordinaria N° 012/2010, celebrada por el Cuerpo el 08 de julio del corriente año.-

Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67°), Inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUEN
SANCIONA LA SIGUIENTE
ORDENANZA**

ARTÍCULO 1°): APROBASE la metodología para la determinación de los costos ----- totales por kilómetros para el Servicio Público de Transporte Urbano de Pasajeros prestado mediante ómnibus de la Ciudad de Neuquén, para el plazo de duración de la concesión del servicio según el detalle que se adjunta en el Anexo I y Anexo II de Variables de Actualización.-

ARTÍCULO 2°): DETERMINAR como ingresos del sistema del Servicio Público de ----- Transporte Urbano de Pasajeros prestado mediante ómnibus de

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

la Ciudad de Neuquén, para el plazo de duración de la concesión del servicio el que surja de:

- ✓ Los Pasajeros de las secciones, abonos, franquicias, determinadas en el sistema por la tarifa vigente para la o las empresas de transporte.-
- ✓ Los subsidios nacionales, provinciales o municipales actuales o futuros que perciban directa o indirectamente la o las empresas.-
- ✓ Cualquier asignación directa o indirecta de fondos que perciban o beneficien a la o las Empresas por razón de la Prestación del Servicio Público de Transporte.-

La cantidad de pasajeros es la que surge de los reportes suministrados por la Empresa del Servicio de Cobro, Pago y Expendio de pasajes y abonos del Sistema del Servicio Público de Transporte o cualquier otra fuente que la reemplace. Los subsidios u otra asignación directa o indirecta de fondos serán los que surgen de normas que los crean y/o modifiquen.-

La metodología para el cuadro tarifario procurará el equilibrio entre los ingresos y costos.

ARTÍCULO 3º): La presente metodología de costo deberá ser actualizada ----- anualmente, en el mes de Mayo de cada año, y a partir del segundo año del inicio de la concesión del servicio público de transporte de pasajeros.-

Se actualizarán los precios, valores o índices de los costos de cada ítem que la componen.-

Asimismo, en el caso que los costos o los ingresos del sistema presentaran una variación superior al 10% se activará automáticamente el procedimiento de actualización de precios previsto en el presente artículo.-

Para este caso, bimestralmente se actualizarán los costos de acuerdo a los índices y variables establecidas en el Anexo II de la presente.-

Cuando de la valorización surjan alteraciones en el equilibrio entre ingresos y costos, y siempre y cuando, dicho desequilibrio no haya sido previsto por la empresa al formular su oferta, podrán surgir conjunta o indistintamente:-

- a) Modificaciones tarifarias.
- b) Modificaciones en los costos.
- c) Modificaciones en los kilómetros.
- d) Modificaciones en los ingresos.
- e) Modificaciones derivadas de la aplicación del cumplimiento del Marco Regulatorio del Transporte.
- f) Subsidio estatal.-

Las modificaciones a las que hubiere lugar, a fin de procurar mantener el equilibrio en la ecuación económica entre ingresos y costos, tendrán efecto únicamente para los dos años calendario siguientes al analizado, sin efectos retroactivos.-

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

ARTÍCULO 4º): La Metodología de Costos será elevada, por la autoridad de ----- aplicación durante el mes mayo de cada año de la concesión, al Concejo Deliberante quien determinará la nueva tarifa para aplicarse el próximo año.

Si el Concejo Deliberante de la Ciudad, por cualquier motivo, no aprobare la misma dentro de los 60 (sesenta) días de recibida, incorporará los costos financieros que surjan de tal demora a la Metodología de Costos bajo análisis.

ARTÍCULO 5º): Esta metodología podrá ser modificada en función de los cambios ----- económicos, fiscales, tecnológicos, operativos y técnicos. Dichas modificaciones deberán ser fundadas y deberán realizarse cada tres años calendarios a partir de la primera actualización de precios indicada en la presente ordenanza.

En el caso de interés público, caso fortuito o fuerza mayor podrá la Autoridad de Aplicación en acuerdo con las concesionarias del servicio de transporte proponer una modificación en tiempo menor que lo indicado ut- supra.

ARTÍCULO 6º): Aprobar la cuantificación de la metodología de costos del sistema, ----- que se adjunta en el Anexo III, para el nuevo sistema de transporte urbano de pasajeros de la Ciudad de Neuquén. La cuantificación precedente es estimativa, todos los parámetros numéricos y económicos expresados en el Anexo III deberán ser adecuados y/o actualizados en un todo de acuerdo a las ofertas reales presentadas.-

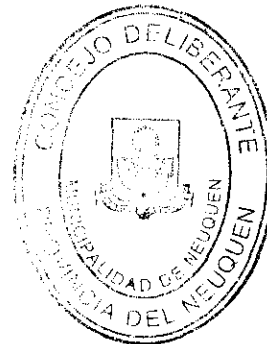
ARTÍCULO 7º): COMUNIQUESE AL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUEN; A LOS OCHO (08) DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ (Expediente N° OE-2361-M-2010).-

ES COPIA:

omm

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén
Dr. FERNANDO R. PALLADINO
SECRETARIO LEGISLATIVO



FDO: BURGOS
PALLADINO

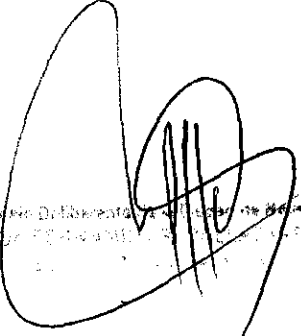
Ordenanza Municipal N°	11844	12010
Promulgada por Decreto N°	0854	12010
Expte N°	OE-2361-M-10	
Obs. :		

Publicación Boletín Oficial
Municipal N° 1778 (Anexo)
Fecha: 23 / 07 / 2010

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Neuquén*

ANEXO I

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén
por el Poder Ejecutivo de la Ciudad de Neuquén



REMUNERACIONES

PERSONAL DE CONDUCCION

Denominación	Simbolo	Unidad
Meses del Año	M	meses
Personal de Conducción por vehículo	DV	Número
Salario Básico más antigüedad	SB	Pesos
Horas extras totales	HE	Número
Horas extras al 50%	HE50%	Número
Horas extras al 100%	HE100%	Número
Horas nocturnas	HN	Número
Precio Horas al 50%	PHE50%	Pesos
Precio Horas al 100%	PHE100%	Pesos
Precio Horas nocturnas	PHN	Pesos
Cargas Sociales Salario Básico	CS	Número
Sumas no Remunerativas	SnoR	Número
Cargas Sociales sumas no remunerativas	CSnoR	Número
Kilómetros anuales por colectivo	KmAporC	Kilómetros
Precio Uniformes del personal de conducción - neto de IVA -	PUuf	Pesos

ITEM 1	PERSONAL CONDUCCION - X1 -	$DV \times (M+1) \times (SB + (HE50\% \times PHE50\% + HE100\% \times PHE100\% + HN \times PHN)) \times Cs + SnoR \times DV \times M \times CSnoR + PUuf \times DV$ KmAporC
--------	----------------------------	--

PERSONAL APOYO

Denominación	Simbolo	Unidad
Meses del Año	M	meses
Cantidad de Empleados Apoyo	DApoy	Número
Cantidad de Empleados nivel gerencial de Apoyo	DApoy G	Número
Cantidad de Empleados Apoyo Total	DTApoy	Número
Sumatoria de salarios personal de Apoyo con antigüedad	SApoy	Pesos
Sumatoria de salarios personal de Apoyo nivel gerencial con antigüedad	SApoy G	Pesos
Factor Horas Extras al 50%, al 100% y Horas Nocturnas	HE y N Apoy	Número
Cargas Sociales Salario Básico	CS	Número
Sumas no Remunerativas	SApoynoR	Número
Cargas Sociales sumas no remunerativas	CSnoR	Número
Kilómetros anuales	KMA	Kilómetros
Precio Uniformes del personal de apoyo - neto de IVA -	PUuf	Pesos

ITEM 2	PERSONAL DE APOYO POR KM - X2 -	$(M+1) \times SApoy \times HE y N Apoy \times CS + M \times SnoR Apoy \times DTApoy \times CSnoR + (M+1) \times SApoy G \times CS + DApoy \times PUuf$ KMA
--------	---------------------------------	---

Consejo Deliberante
 de la Ciudad de Neuquén

DETALLE DE LA ESTRUCTURA DE COSTOS POR ITEMS

ANEXO I

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Meses del Año	M	Meses
Cantidad de Empleados Administrativo	Dadm	Número
Cantidad de Empleados nivel gerencial de Administrativo	DAdm G	Número
Cantidad de Empleados Administrativo Total	DTAdm	Número
Sumatoria de salarios personal de Administrativo con antigüedad	SAdm	Pesos
Sumatoria de salarios personal de Administrativo nivel gerencial con antigüedad	SAdm G	Pesos
Factor Horas Extras al 50%, al 100% y Horas Nocturnas	HE y N Adm	Número
Cargas Sociales Salario Básico	CS	Número
Sumas no Remunerativas	SAdmnoR	Número
Cargas Sociales sumas no remunerativas	CSnoR	Número
Kilometros anuales	KMA	Kilómetros
Precio Uniformes del personal administrativo - neto de IVA -	PUnif	Pesos

ITEM 3	PERSONAL ADMINISTRATIVO POR KM - X 3 -	$(M+1) \times SAdm \times HE \text{ y } N \text{ Adm} \times CS + M \times SAdm \text{ noR} \times DTAdm \times CSnoR + (M+1) \times SAdm \text{ G} \times (1+M) \times CS + DAdm \times PUnif$ KMA
--------	--	--

PERSONAL TRAFICO

Meses del Año	M	Meses
Cantidad de Empleados de Trafico	DTraf	Número
Cantidad de Empleados nivel gerencial de Trafico	DTráf G	Número
Cantidad de Empleados de Trafico Total	DTTráf	Número
Sumatoria de salarios personal de Tráfico con antigüedad	STraf	Pesos
Sumatoria de salarios personal de Tráfico nivel gerencial con antigüedad	STraf G	Pesos
Factor Horas Extras al 50%, al 100% y Horas Nocturnas	HE y N Traf	Número
Cargas Sociales Salario Básico	CS	Número
Sumas no Remunerativas	STrafnoR	Número
Cargas Sociales sumas no remunerativas	CSnoR	Número
Kilometros anuales	KMA	Kilómetros
Precio Uniformes del personal administrativo - neto de IVA -	PUnif	Pesos

ITEM 4	PERSONAL DE TRAFICO POR KM -X 4 -	$(M+1) \times STraf \times HE \text{ y } N \text{ Traf} \times CS + M \times SAdm \text{ noR} \text{ Traf} \times DTTráf \times CSnoR + (M+1) \times STraf \text{ G} \times (1+M) \times CS + Dtráf \times PUnif$ KMA
--------	-----------------------------------	--

Consejo Deliberante
 de la Ciudad de Neuquén

AMORTIZACIONES

AMORTIZACION DE MATERIAL RODANTE

Valor vehiculo promedio inversion - sin neumáticos - neto de IVA -	V vehic I	Pesos
Valor residual	VR	Pesos
Porcentaje amortizable	% Amort	%
Incidencia rampa para discapacitados - neto de IVA -	Id	Pesos
Años de amortización	n	Número
Tasa de interes	i	Número
Cantidad de vehiculos capital propio	Q Kp	Número
Kilometros anuales	KMA	Kilómetros

ITEM 5	AMORTIZACION DE MATERIAL RODANTE - 5 -	$\frac{((V \text{ vehic I} - VR) \cdot Q \cdot Kp \cdot FT \cdot Id \cdot n)}{(((1+i)^n - 1) \times KMA)}$
--------	--	--

AMORTIZACION DE EQUIPAMIENTO DE GESTION DE FLOTA

Denominación	Simbolo	Unidad
Costo de Inversión GPS	C GPS	Pesos
Valor residual	VR	Pesos
Porcentaje amortizable	% Amort	%
Años de amortización	n	Número
Tasa de interés	i	Número
Kilómetros Anuales	KMA	Kilómetros

ITEM 6	AMORTIZACION DE EQUIPAMIENTO DE GESTION DE FLOTA - X6 -	$\frac{(C \text{ GPS}) \cdot n}{(((1+i)^n - 1) \times KMA)}$
--------	---	--

AMORTIZACION INMUEBLES

Valor de origen de playa estacionamiento - neto de IVA -	VOPlaya	Pesos
Valor de origen de infraestructura - neto de IVA -	VOInf	Pesos
Valor de origen lavadera - neto de IVA -	VOLav	Pesos
Valor de origen de edificio administración - neto de IVA -	VOAdm	Pesos
Valor de origen de edificio taller - neto de IVA -	VOTall	Pesos
Vida útil edificio inmuebles	n	cantidad
Tasa de interes	i	cantidad
Kilómetros Anuales	KMA	Kilómetros

ITEM 7	AMORTIZACION DE INMUEBLES -X7-	$\frac{(VOPlaya + VOInf + VOLav + VOAdm + VOTall) \cdot n}{(((1+i)^n - 1) \times KMA)}$
--------	--------------------------------	---

Consejo Deliberante
 de la Unidad de Nequeén

COSTOS QUE DEPENDEN DE LAS UNIDADES

PATENTES

Costo de la patente anual vehículo modelo promedio	P Pte A	Pesos
Flota Total (incluida la de reserva)	FT	Número
Flota Productiva	FP	Número
Kilómetros Anuales	KMA	Kilómetros

ITEM 8	PATENTE POR KM - X 8 -	(P Pte A x FT)
		KMA

REVISION TECNICA

Valor de la revisión técnica por vehículo - neto de IVA -	VRT	Pesos
Frecuencia por año	Frec a	cantidad
Flota Total (incluida la de reserva)	FT	Número
Kilómetros Anuales	KMA	Kilómetros

ITEM 9	REVISION TECNICA POR KM - X 9 -	(VRT x Frec a x FT)
		KMA

SEGUROS DE UNIDADES

Costo del seguro anual por vehículo con cobertura de Responsabilidad Civil (incluye terceros transportados y no transportados), con franquicia - neto de IVA -	Pcio Seg	Pesos
Flota Total (incluida la de reserva)	FT	Número
Kilómetros Anuales	KMA	Kilómetros

ITEM 10	SEGUROS DE VEHICULOS POR KM - X 10 -	(Pcio Seg x FT)
		KMA

PREVISION POR SINIESTROS

Fondo por reserva anual por vehículo	Prev Seg	Pesos
Flota Total (incluida la de reserva)	FT	Número
Kilómetros Anuales	KMA	Kilómetros

ITEM 11	PREVISION POR SINIESTROS POR KM - X 11 -	(Prev Seg x FT)
		KMA

*Concejo Deliberante
de la Unidad de Nequén*

DETALLE DE LA ESTRUCTURA DE COSTOS POR ITEMS

ANEXO I

LAVADO DE UNIDADES

Cantidad de lavados de la flota por año	Clav	Número
Precio medio de lavado de unidad- neto de IVA -	Plav	Precio
Flota Productiva	FP	Número
Kilómetros Anuales	KMA	Kilómetros

ITEM 12	LAVADO DE UNIDADES POR KM - X 12 -	(Clav x Plav)
---------	------------------------------------	---------------

COSTO POR ALQUILER DE UNIDADES

Denominación	Simbolo	Unidad
Costo mensual alquiler x unidad	C alq	Pesos
Cantidad de vehículos capital ajeno	Q Kaj	Cantidad
Meses del Año	M	Meses
Kilometros anuales	KMA	Número

ITEM 13	ALQUILER DE UNIDADES- X 13 -	(C alq x Q Kaj) x M
		KMA

Consejo Deliberante
 de la Ciudad de Neuquén

COSTOS QUE DEPENDEN DE LOS KILOMETROS

COMBUSTIBLE

Consumo de combustible por km	CComb	Número
Precio por litro sin subsidio menos el 10% - neto de IVA -	Pcombsinub	Pesos

ITEM 14	LITROS POR KM - X14 -	$CComb \times Pcombsinub$
---------	-----------------------	---------------------------

LUBRICANTES

Consumo de lubricante para motor por km	Lub m	Número
Consumo de lubricante para caja velocidad por km	Lub v	Número
Consumo de lubricante para caja diferencial por km	Lub d	Número
Consumo de lubricante para direccion hidraulica por km	Lub h	Número
Consumo de grasa por km	Gra	Número
Precio por litro de Lubricante motor - neto de IVA -	PLub m	Pesos
Precio por litro de Lubricante caja velocidad - neto de IVA -	PLub v	Pesos
Precio por litro de Lubricante caja diferencial - neto de IVA -	PLub d	Pesos
Precio por litro de Lubricante direccion hidraulica - neto de IVA -	PLub h	Pesos
Precio por kilo de grasa - neto de IVA -	PGras	Pesos

ITEM 15	LUBRICANTES POR KM - X15 -	$(Lub\ m \times PLub\ m + Lub\ v \times PLub\ v + Lub\ d \times PLub\ d + Lub\ h \times PLub\ h + Gra \times PGras)$
---------	----------------------------	--

NEUMATICOS

Precio de Cubierta delantera - neto de IVA -	PCub d	Pesos
Precio de Cubierta trasera, incluye recapado - neto de IVA -	PCub t	Pesos
Precio de Cámaras - neto de IVA -	PCom	Pesos
Precio del Protector - neto de IVA -	PProt	Pesos
Kilómetros de vida útil del neumático delantero	KMnd	KM
Kilómetros de vida útil del neumático trasero	KMnt	KM
Kilómetros de vida útil de camaras	KMc	KM
Kilómetros de vida útil de protectores	KMp	KM

ITEM 16	NEUMATICOS POR KM -X16 -	$(2 \times PCub\ d / KMnd) + (4 \times PCub\ t / KMnt) + (6 \times PCom / KMc) + (6 \times PProt / KMp)$
---------	--------------------------	--

Consejo Deliberante
 de la Ciudad de Neuquén

Precio del Filtro de Aire - neto de IVA -	PFai	Pesos
Precio del Filtro de Aceite - neto de IVA -	PFac	Pesos
Precio del Filtro de Combustible - neto de IVA -	PFc	Pesos
Kilómetros de vida útil de los filtros de aire	KMFai	Kilómetros
Kilómetros de vida útil de los filtros de aceite	KMFac	Kilómetros
Kilómetros de vida útil de los filtros de combustibles	KMfc	Kilómetros

ITEM 17	FILTROS POR KM -X17 -	$PFai / KMFai + PFac / KMFac + PFc / KMfc$

Kilómetros Anuales	KMA	Número
Kilómetros Anuales por Colectivo	KMAporC	Kilómetros
Porcentaje de Reparación Anual por Unidad	%Rep	Número
Flota Total (Incluida la de reserva)	FT	Número
Flota Productiva	FP	Número
Valor del O Km	P Okm	Pesos
Valor del juego de neumáticas	P Neum	Pesos
IVA	I IVA	tasa

ITEM 18	REPARACION MATERIAL RODANTE POR KM - X18 -	$\% Rep \times (P Okm - P Neum) \times FT \times (1+I IVA)$
		KMA

Meses del Año	M	Meses
Promedio mensual de la Canasta de Gastos Generales y mant. GPS - neto de IVA -	CGG	Pesos
Kilómetros Anuales	KMA	Número
Flota Productiva	FP	Número

ITEM 19	GASTOS GENERALES POR KM - X19 -	$CGG \times M$
		KMA

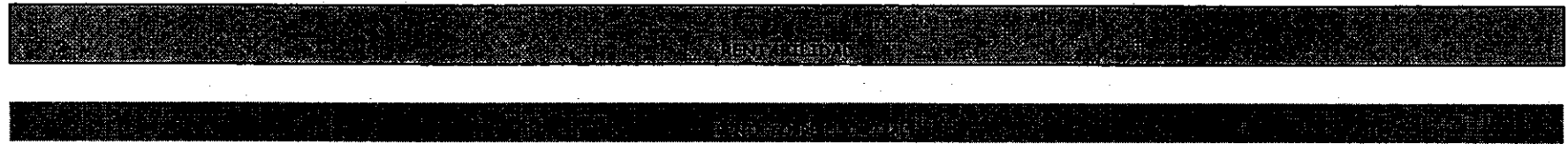
Concejo Deliberante de la Unidad de Nequeén
 Dr. FERNANDO R. PANZANO
 SECRETARIO EJECUTIVO

Concejo Deliberante
 de la Unidad de Nequeén

Consejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén
 Dr. FERNANDO R. SALASO
 SECRETARIO LEGISLATIVO

DETALLE DE LA ESTRUCTURA DE COSTOS POR ITEMS

ANEXO I



Tasa de Rentabilidad	i	Número
Valor vehículo promedio inversión	V vehic I	Pesos
Incidencia rompa para discapacitados	Id	Pesos
Costo Inversión GPS	GPS	Pesos
Valor actualizado del Edificio	VE	Número
Valor Actualizado del Terreno	VT	Pesos
Valor Residual edificios	Vres edif	Pesos
Vida útil total	Vut	Número
Vida útil restante	Vur	Numero
Cantidad de vehículos capital propio	Q Kp	Número
Kilómetros Anuales	KMA	Kilómetros

ITEM 20	RENTABILIDAD DEL CAPITAL FIJO - RCF - X 20 -	$(V \text{ vehic } I \times QKp + Id + C \text{ GPS} + VE + VT) \cdot i$
		KMA

*Consejo Deliberante
 de la Ciudad de Neuquén*

ESTADO DE CUENTAS ANTES DE LOS COSTOS DEL SERVICIO Y SU ENTREGA

MILESIAS DE DOLAR

Consejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén
 Dr. FERNANDO R. PALACIOS
 SECRETARIO LEGISLATIVO

Cantidad de boletos de seccion única	QBol	Número
Flota Total (incluida la de reserva)	FT	Número
Valor de la Sección única	T	Número
Valor por Líneas	VLinea	Número
Cantidad de líneas	QLineas	Número
Kilómetros Anuales	KMA	Kilómetros

ITEM 21	CANON DE LA CONCESION - CC - X 21	$(QBol \times T \times FT + VLinea \times QLineas) \times M$
		KMA

Alicuota Licencia Comercial	AL 1	Número
Kilómetros Anuales	KMA	Kilómetros

ITEM 22	LICENCIA COMERCIAL - LC - X 22	AL 1
		KMA

Alicuota Ingresos Brutos	AL 2	Número
Recaudación anual del sistema durante los doce últimos meses	RAS	Pesos
Kilómetros Anuales	KMA	Kilómetros

ITEM 23	INGRESOS BRUTOS - IB - X 23 -	$RAS \times AL 2$
		KMA

Actualmente gravado el servicio a tasa 0%

Alicuota impuesto a los débitos y créditos bancarios	AL 3	Número
Subtotal Costos por Kilómetros antes de impuestos STK	STK	Pesos
Licencia Comercial	LC	Pesos
Canon de la Concesión	CC	Pesos
Ingresos Brutos	IB	Pesos

ITEM 24	IMPUESTO A LOS DEBITOS Y CREDITOS BANCARIOS IDCB - X24 -	$(STK + CC + IB + LC) \times AL 3$

Consejo Deliberante
 de la Ciudad de Neuquén

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén
 Dr. FERNANDO LAJUNO
 SECRETARIO GENERAL

DETALLE DE LA ESTRUCTURA DE COSTOS POR ITEMS

ANEXO I

Definición	Símbolo	Unidad
Alicuota impuesto a los débitos y créditos bancarios	Al 4	Número
Sumatoria Item 1 a 24	Sum	Pesos
Subsidios Nacionales Municipales	Sub	Pesos
Pagos a Cuenta -	Pg Cta	Pesos
Base Imponible	BI	Pesos
Kilómetros Anuales	KMA	Kilómetros

ITEM 25	IYA - X 25 -	((Sum-Sub)* Al 4) - Pg Cta
---------	--------------	----------------------------

COSTO TOTAL POR KILOMETRO:

$$C.T. = \frac{CTX + IYA}{PE/KM}$$

Pasajeros Equivalentes: es el número de pasajeros del servicio básico que resulta de acumular el total de pasajeros que abonan la tarifa básica, más el número de pasajeros que por cualquier razón pagan una tarifa distinta, ponderado por el cociente entre esa tarifa distinta y la tarifa básica.

Concejo Deliberante
 de la Ciudad de Neuquén

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

ANEXO I

RESUMEN ESTRUCTURA DE COSTOS

REMUNERACIONES		
1	Personal de Conduccion	X1
2	Personal de Apoyo	X2
3	Personal Administrativo	X3
4	Personal de Trafico	X4
AMORTIZACIONES		
5	Amortización de Material Rodante	X5
6	Amortización Equipamiento Gestión de Flota	X6
7	Amortización de Inmuebles	X7
COSTOS QUE DEPENDEN DE LAS UNIDADES		
8	Patentes	X8
9	Revisión Técnica	X9
10	Seguro de Unidades	X10
11	Provision por Siniestros	X11
12	Lavados de Unidades	X12
13	Alquiler de Unidades	X13
COSTOS QUE DEPENDEN DE LOS KILOMETROS		
14	Combustible	X14
15	Lubricantes	X15
16	Neumáticos	X16
17	Filtros	X17
18	Reparación de Material Rodante	X18
GASTOS GÉNERALES		
19	Gastos Generales	X19
COSTO DEL SERVICIO		(A DE LOS ITEM 1 AL ITEM 19)
18	RENTABILIDAD	X18
COSTO POR KM ANTES DE IMPUESTOS -		COSTO SERVICIO + RENT
IMPUESTOS, TASAS Y CANON		
21	Canon de la Concesión	X21
22	Licencia Comercial	X22
23	Ingresos Brutos	X23
24	Impuesto a los Debitos y Creditos Bancarios	X24
COSTO TOTAL POR KILOMETRO ANTES DEL IVA		COSTO POR KM ANTES DE IMPUESTOS MAS IMPUESTOS, TASAS Y CANON.
25	Impuesto al Valor Agregado	X25
TOTAL COSTO POR KILOMETRO		SUMATORIA ITEMS 1 AL 25
COSTO TOTAL TARIFARIO POR PASAJERO -		CTK / PE/KM

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Neuquén*

ANEXO II

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Neuquén*

VARIABLES DE ACTUALIZACION

ANEXO II

ITEMS

ACTUALIZACION

ITEM 16	NEUMATICOS POR KM -X16 -
---------	--------------------------

INDICE DE PRECIOS MAYORISTAS NIVEL GENERAL - Nacionales - RUBRO 25/1 - IP 25/1 PRODUCTOS DE CAUCHO (INDEC)

ITEM 7	AMORTIZACION DE INMUEBLES -X7-
--------	--------------------------------

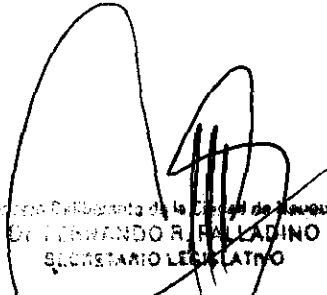
ITEM 19	GASTOS GENERALES POR KM - X19 -
---------	---------------------------------

ITEM 9	REVISION TECNICA POR KM - X 9 -
--------	---------------------------------

ITEM 12	LAVADO DE UNIDADES POR KM - X 12 -
---------	------------------------------------

ITEM 17	FILTROS POR KM -X17 -
---------	-----------------------

INDICES DE PRECIOS MAYORISTAS INTERNOS NIVEL GENERAL Nacionales


Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén
Dr. FERNANDO R. PALLADINO
SECRETARIO LEGISLATIVO

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Neuquén*

VARIABLES DE ACTUALIZACION

ANEXO II

ITEMS	
-------	--

ACTUALIZACION

ITEM 1	PERSONAL CONDUCCION - X1 -
--------	----------------------------

ITEM 2	PERSONAL DE APOYO POR KM - X2 -
--------	---------------------------------

ITEM 3	PERSONAL ADMINISTRATIVO POR KM - X3 -
--------	---------------------------------------

ITEM 4	PERSONAL DE TRAFICO POR KM - X4 -
--------	-----------------------------------

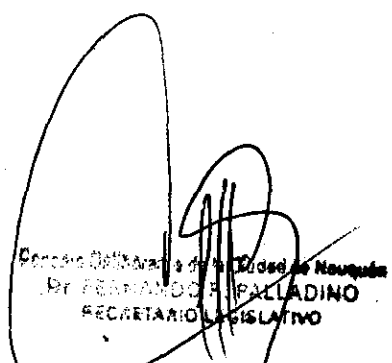
CONVENIO NACIONAL DE LA
UTA
UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR
y demás normas que rijan al efecto

ITEM 14	COMBUSTIBLE - X14 -
---------	---------------------

PRECIO SUBVENCIONADO PARA
EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y
EN CASO DE NO EXISTIR PRECIO DEL
ACA EN SURTIDOR MENOS 10%

ITEM 15	LUBRICANTES POR KM - X15 -

INDICE DE PRECIOS MAYORISTAS
NIVEL GENERAL -Nacionales -
RUBRO 23 PRODUCTOS DERIVADOS
DEL PETROLEO (INDEC)


 Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén
 Dr. FERNANDO PALLADINO
 SECRETARIO LEGISLATIVO

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Neuquén*

VARIABLES DE ACTUALIZACION

ANEXO II

ITEMS	
ITEM 5	AMORTIZACION DE MATERIAL RODANTE - X5 -
ITEM 6	AMORTIZACION EQUIPAMIENTO GESTION FLOTA -X6 -
ITEM 10	SEGUROS DE VEHICULOS POR KM - X 10 -
ITEM 11	PREVISION POR SINIESTROS POR KM - X 11 -
ITEM 13	COSTO ALQUILER DE UNIDADES -X13-
ITEM 18	REPARACION MATERIAL RODANTE POR KM - X18 -
ITEM 8	PATENTE POR KM - X8 -
ITEM 21	CANON DE LA CONCESION - CC - X 21 -
ITEM 22	LICENCIA COMERCIAL - LC - X 22 -
ITEM 23	INGRESOS BRUTOS - I B - X 23 -
ITEM 24	IMPUESTO A LOS DEBITOS Y CREDITOS BANCARIOS IDCB X24 -
ITEM 25	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - X 25 -
ITEM 20	RENTABILIDAD - x20 -

ACTUALIZACION
<p>INDICES DE PRECIOS MAYORISTAS INTERNOS NIVEL GENERAL -Nacionales - RUBRO 34 (INDEC)</p>

<p>CONTRATO DE CONCESION NORMAS LEGALES VIGENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> * MUNICIPALES * AFIP * PROVINCIALES * NACIONALES

Los rubros que lo componen se actualizan con los indices o variables indicadas en cada uno de ellos.

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Neuquén*

ANEXO III

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ANEXO III

TIPO DE UNIDAD	139	UNIDADES GRANDES	
COSTO BAJO			
TIPO DE UNIDAD MB 1618 OH-L O KM	9,00	423.077	2.115.385
TIPO DE UNIDAD MB 1418 OF motor delantero OKM	91,0	361.991	18.461.538
Incidencia ruptura motor delantero	23,00	22.624	520.362
Costo Inversión GPS	139,00	1.056	147.071

DETALLE COSTOS:

PERSONAL	3.7596
AMORTIZACIONES	0,0998
OTROS GASTOS	0,7668
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y FILTROS	0,9863
NEUMÁTICOS, REPARACIONES	0,4483
GASTOS GENERALES	0,0631
RENTABILIDAD	0,475
IMPUESTOS, TASAS	0,229
SUBTOTAL	6,8239
IVA	0,4495
TOTAL	7,2734

COSTO TOTAL ANUAL	63.121.116,41
KILOMETROS RECORRIDOS	9.249.948,33
COSTO TOTAL POR KILOMETRO	6,8239
NACIONALES	14.015.530,31
MUNICIPALES	2.141.517,00
GAS OIL	5.874.418,00
TOTAL SUBSIDIOS	22.031.465,31
SUBSIDIOS POR KM	2,3818
COSTO TOTAL POR KILOMETRO NETO DE SUBSIDIOS	4,4421
IVA	0,449500
COSTO NETO POR KM	4,8916
SUBSIDIO POR KM	2,3818
COSTO TOTAL	7,2734

COSTO POR KILOMETRO

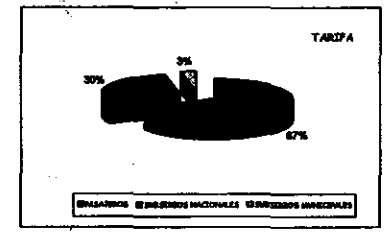
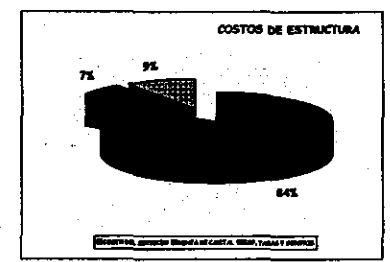
COMPUESTO POR	COSTO DEL SERVICIO
	RENTA DE CAPITAL
	IMP. TASAS Y CONTRIB
CUBIERTO POR	PASAJEROS
	SUBSIDIOS NACIONALES
	SUBSIDIOS MUNICIPALES

TARIFA

COMPUESTA POR	PASAJEROS EQUIV
	PASAJ / KM
	TARIFA
COMPUESTA POR	PASAJEROS
	SUBSIDIOS NACIONALES
	SUBSIDIOS MUNICIPALES

TARIFA

	Boleto	Transportista	Administradora	Fondo de Transporte
Sección Unico		2,32	0,24	
MonedaJe		2,32	0,24	0,39
Esc. Prim.		0,32	0,03	
Esc. Sec.		0,41	0,04	



	Público
	2,56
	2,95
	0,35
	0,45

*Consejo Deliberante
de la Ciudad de Nequim*

ANEXO III

METODOLOGIA PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS COSTOS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS EN LA CIUDAD DE NEUQUEN DETERMINACIÓN DEL CUADRO TARIFARIO

PARAMETROS Y VARIABLES CONSIDERADAS.

Sistema

Dibujación del Nuevo Sistema con 23 recorridos que componen 11 líneas, presentadas por la Dirección de Planificación de la DAT

Kilometros

Kilómetros programados anuales		8.809.474,60
Kilómetros improductivos	5%	440.473,73
Kilómetros totales		9.249.948,33

Velocidad promedio estimada 15 km/hora

Empresa: Unica

Parque móvil operativo		126 unidades
Parque móvil de reserva		13 unidades
Total del parque móvil		139 unidades

Composición del Parque móvil

Unidades piso bajo, motor trasero, con rampa	8,6%	12 MB 1315 OHL piso bajo, con rampa, MT, Caja Automática
Unidades motor delantero	95%	127 MB 1722 OF motor delantero Caja Manual
Unidades con rampa	50%	70 Rampa para personas con capacidades diferentes

Antigüedad del Parque Móvil

Todas las unidades 0 km

Capacidad

Unidades Motor delantero	entre	31 y 41	asientos
Unidades Motor trasero, piso bajo, con rampa	entre	22 y 26	asientos

estas capacidades pueden variar dependiendo de la carrocería.

Capital Propio

40 % del parque móvil 56 unidades

Composición de la Inversión Propia:

Unidades piso bajo, motor trasero, con rampa	9%	5 MB 1315 OHL piso bajo, con rampa, MT, Caja Automática
--	----	---

Concejo Deliberante
 de la Ciudad de Neuquén

Colofón del documento de
DR. FERNANDO S. MARCHESINI
SECRETARIO GENERAL

Unidades motor delantero 95% 51
Unidades con rampa 50% 28,00 De los cuales 3 son Motor Trasero Piso Bajo con rampa
Inversión en rampa 23,00 unidades motor delantero

Inversión en Gestión de Flota

Equipo GPS 139 unidades
Equipamiento informático
Costos de implementación
Instalación punto de acceso

Inversión en Inmuebles.

Playa de Estacionamiento, Infraestructura, Edificio de Administración
Taller, Lavadero y terreno.

Capital Ajeno

Alquiler de unidades 83 unidades

Seccionado y tarifas subsidiadas

Secciones Única
Abonos Primarios y Secundarios

Impuesto al Valor Agregado

Costos netos de IVA adicionando en la determinación de la tarifa la alícuota que paga el empresario como débito fiscal que en la actualidad es el 10,5%.
Se descontaron los subsidios que reciben en la actualidad el sistema y los pagos a cuenta del impuesto

Pasajero Equivalente:

Es el número de pasajeros del servicio básico que resulta de acumular el total de pasajeros que abonan la tarifa básica más el número de pasajeros que por cualquier razón pagan una tarifa distinta, ponderado por el cociente entre esta tarifa distinta y la tarifa básica.

Determinación de la tarifa

Tarifas escolares fijadas en \$ 0,35 y \$ 0,45 al público.
Se consideraron los subsidios nacionales y municipales vigentes a la fecha del análisis.
Se consideró tarifa única y solamente subsidios para estudiantes
No se analizaron los cambios posibles con los boletos combinados.

Valores a MARZO DE 2010

*Consejo Deliberante
de la Ciudad de Neuquén*

ANEXO III

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén
 Dr. FERNANDO M. CALAFINO
 SECRETARIO LEGISLATIVO

Denominación	Símbolo	Unidad	Parámetros
Meses del Año	M	meses	12,00
Personal de Conducción por vehículo	DV	Número	2,40
Salario Básico más antigüedad	SB	Pesos	3.972,91
Horas Extras totales	HE	Número	19,54
Horas Extras 50%	HE 50%	Número	14,65
Horas Extras 100%	HE 100%	Número	4,88
Precio Hora Extra al 50%	PHE 50%	Pesos	28,48
Precio Hora Extra al 100%	PHE 100%	Pesos	37,97
Horas nocturnas	HN	Número	34,03
Precio por horas nocturnas	PHN	Pesos	3,80
Cargas Sociales Salario Básico	CS	Número	1,33
Sumas no Remunerativas	SnoR	Número	940,00
Cargas Sociales sumas no remunerativas	CSnoR	Número	1,00
Kilómetros anuales por colectivo	KnAporC	Kilómetros	73.412,29
Precio Uniformes del personal de conducción - neto de IVA -	PUnif	Pesos	325,45

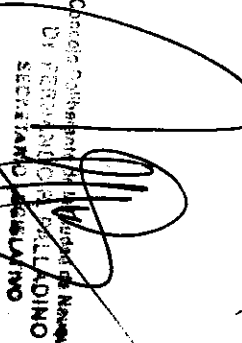
ITEM 1	PERSONAL CONDUCCION - X1 -	$DV \times (M+1) \times (SB + (HE50\% \times PHE50\% + HE100\% \times PHE100\% + HN \times PHN)) \times Cs + SnoR \times DV \times M \times CSnoR + PUnif \times DV$ $KnAporC$
ITEM 1	COSTO POR KM	3,0336

Concejo Deliberante
 de la Ciudad de Neuquén

ANEXO III

RESUMEN ESTRUCTURA DE COSTOS

REMUNERACIONES			COSTO POR KM
1	Personal de Conduccion	X1	3,0336
2	Personal de Apoyo	X2	0,4109
3	Personal Administrativo	X3	0,1430
4	Personal de Trafico	X4	0,1680
AMORTIZACIONES			
7	Amortización de Inmuebles	X7	0,0001
COSTOS QUE DEPENDEN DE LAS UNIDADES			
8	Petrolas	X8	0,0610
9	Revisión Técnica	X9	0,0064
10	Seguro de Unidades	X10	0,0472
11	Provision por Sinistros	X11	0,0354
12	Leudas de Unidades	X12	0,0204
COSTOS QUE DEPENDEN DE LOS KILOMETROS			
14	Combustible	X14	0,9450
15	Lubricantes	X15	0,0257
16	Pneumáticos	X16	0,1346
17	Filtros	X17	0,0456
18	Reparación de Material Rodante	X18	0,3138
GASTOS GENERALES			
19	Gastos Generales	X19	0,0631
COSTO DEL SERVICIO			ITEM 1 A ITEM 17
			6,1200
RENTABILIDAD			
COSTO POR KM ANTES DE IMPUESTOS =			COSTO SERVICIO + RENT - STK
			6,5950
IMPUESTOS, TASAS Y CANON			
21	Canon de la Concesión	X21	0,1324
22	Licencia Comercial	X22	0,0293
23	Ingresos Brutos	X23	0,0000
24	Impuesto a los Débitos y Créditos Bancarios	X24	0,0673
COSTO TOTAL POR KILOMETRO DEL SERVICIO =			COSTO POR KM ANTES DE IMPUESTOS MAS
			IMPUESTOS, TASAS Y CANON
			6,8239
25	IVA tasa 10,5%		0,4495
TOTAL			7,2734


 Concejal Representante de la Unidad de Nequeén
 DE FORMACIÓN DEL PUEBLO
 SECRETARIO GENERAL
 OMILINDO ESCOBARINO

Consejo Deliberante
 de la Unidad de Nequeén

Kilómetros recorridos	9.249.948
Velocidad Comercial	15,00 Km x hora
Horas Necesarias	616.663
Días efectivamente trabajados:	
Días por año calendario	365
- Licencias por vacaciones	21
- Francos - 6 por mes	72
- Otras Licencias	18
- Feriados	13
Total días efectivamente trabajados	241
Horas anuales trabajadas por chofer - a 7,50 hs. por chofer	1.807,50
Dotación Chofer por vehículo	2,4
Cantidad de vehículos	126
Dotación total	302,00
Cantidad total de horas trabajadas en el año	545.865 horas
Diferencia en horas	70.798 horas
HORAS EXTRAS	70.798
75% AL 50%	53.099
25% AL 100%	17.700
HORAS EXTRAS POR VEHICULO - ANUALES	562
Horas al 50%	421
Horas al 100%	140
HORAS EXTRAS POR CHOFER - ANUALES	234,43
Horas al 50%	175,82
Horas al 100%	58,61
HORAS EXTRAS POR CHOFER - MENSUALES	
HORAS NORMALES POR CHOFER	151
Horas al 50%	14,65
Horas al 100%	4,88
Horas nocturnas - 20% de horas totales	34,03
Cantidad de horas mensuales para el calculo del valor hora	192,00
VALOR HORAS EXTRAS POR CHOFER - MENSUALES	
Salario básico	3.644,87
Valor hora normal	18,98
Valor hora al 50%	28,48
Valor hora al 100%	37,97
Valor hora nocturna - 8 minutos sobre valor hora al 50%	3,80
Cargas Sociales:	32,74%
Jubilación	17%
Obra Social	6%
ART y Seguro Personal	6,28%
Previsión para despidos	3,46%
Sumas No Remunerativas:	
Viáticos por día efectivamente laborado	10
Días hábiles por mes	24
Total Viáticos por mes	240
Aumento No Remunerativo a partir del 01/01/2010	700 por empleado

Consejo Deliberante
 de la Ciudad de Neuquén

Concejo Deliberante
 de la Ciudad de Neuquén
 SECRETARÍA GENERAL
 ADMINISTRATIVO

Denominación	Símbolo	Unidad	Parámetros
Meses del Año	M	meses	12
Cantidad de Empleados Apoyo	DApoy	Número	32
Cantidad de Empleados Apoyo Nivel Gerencial	DApoy G	Número	5
Cantidad total de Empleados de Apoyo	DTApoy	Número	37,00
Sumatoria de salarios personal de Apoyo con antigüedad	SApoy	Pesos	114.259,20
Sumatoria de salarios personal de Apoyo nivel gerencial con antigüedad	SApoy G	Pesos	43.738,44
Factor Horas Extras al 50%, al 100% y Horas Nocturnas	HE y N Apoy	Número	1,35
Cargas Sociales Salario Básico	CS	Número	1,33
Sumas no Remunerativas	SAPoynoR	Número	842,76
Cargas Sociales sumas no remunerativas	CSnoR	Número	1,00
Kilómetros anuales	KMA	Kilómetros	9.249.948,33
Precio Uniformes del personal de apoyo - Neto de IVA -	PUnif	Pesos	325,45

ITEM 2	PERSONAL DE APOYO POR KM - X2 -	$(M+1) \times SApoy \times HE \text{ y } N \text{ Apoy} \times CS + M \times SNoR \text{ Apoy} \times DTApoy \times CSnoR + (M+1) \times SApoy \text{ G} \times CS + DApoy \times PUnif$
		KMA

ITEM 2	COSTO POR KM	0,4109
--------	--------------	--------

Dotación del Personal de Apoyo por Convenio:	32
oficial mecanico	9
oficial electricista	6
oficial chapista	4
oficial gomero	4
engrasador	4
aprendiz	3
lavadores	2

Dotación del Personal de apoyo Nivel gerencial:	5
supervisores	3
coordinador	1
pañolero	1

Para el calculo de los Salarios del personal de apoyo Nivel Gerencial se le aplican los siguientes coeficientes sobre el salario básico del chofer:

supervisores	2,5
coordinador	3
pañolero	1,5

Cargas Sociales:	32,74%
Jubilación	17%
Obra Social	6%
ART y Seguro Personal	6,28%
Previsión para despidos	3,46%

Sumas No Remunerativas:	
Viajes por día efectivamente laborado para el personal de convenio	10
Días hábiles por mes	24
Total Viajes por mes	240
Aumento No Remunerativo - todo el personal - a partir del 01/01/2010 por empleado	635 por empleado

Consejo Deliberante de la Unidad de Nequién
 DR FERNANDO EL VALDANO
 SECRETARIO LEGISLATIVO

Consejo Deliberante
 de la Unidad de Nequién

Denominación	Simbolo	Unidad	Parametros
Meses del Año	M	Meses	12
Cantidad de Empleados Administrativo	DAdm	Número	7
Cantidad de Empleados Administrativo Nivel Gerencial	DAdm G	Número	3
Cantidad total de Empleados de Administrativo	DTAdm	Número	10,00
Sumatoria de salarios personal de Administrativo con antigüedad	SAdm	Pesos	24.707,19
Sumatoria de salarios personal de Administrativo nivel gerencial con antigüedad	SAdm G	Pesos	43.738,44
Factor Horas Extras al 50%, al 100% y Horas Nocturnas	HE y N Adm	Número	1,10
Cargas Sociales Salario Básico	CS	Número	1,33
Sumas no Remunerativas	SAdmnoR	Número	808,71
Cargas Sociales sumas no remunerativas	CSnoR	Número	1,00
Kilometros anuales	KMA	Kilómetros	9.249.948,33
Precio Uniformes del personal administrativo - neto de IVA -	PUnif	Pesos	325,45

ITEM 3	PERSONAL ADMINISTRATIVO POR KM - X 3 -	$(M+1) \times SAdm \times HE \text{ y } N \text{ Adm} \times CS + M \times SAdm \text{ noR} \times DTAdm \times CSnoR + (M+1) \times SAdm \text{ G} \times (1+M) \times CS + DAdm \times PUnif$
		KMA

ITEM 3	COSTO POR KM	0,1430
--------	--------------	--------

Detación del Personal de Administración por Convenio:	
Administrativos	7
	7
Detación del Personal de Administración Nivel gerencial:	
Gerente gral	3
	1
Gerentes de área	2

Para el calculo de los Salarios del personal de Administración Nivel Gerencial se aplican los siguientes coeficientes sobre el salario básico del chofer:

Gerente gral	5
Gerentes de área	3,5
Cargas Sociales:	32,74%
Jubilación	17%
Obra Social	6%
ART y Seguro Personal	6,28%
Previsión para despidos	3,46%

Sumas No Remunerativas:	
Viajes por día efectivamente laborado para el personal de convenio	10
Días hábiles por mes	24
Total Viajes por mes	240
Aumento No Remunerativo - todo el personal - a partir del 01/01/2010 por empleado	641 por empleado

Consejo Deliberante
 de la Ciudad de Nequeén

Centro de Estudios y Asesoría
 de la Universidad Nacional
 de Mar del Plata
 C.E.A. - C.A. - C.A.D.I.N.O.
 CONSULTAS
 RESOLUCIONES

Denominación	Símbolo	Unidad	Parámetros
Meses del Año	M	Meses	12
Cantidad de Empleados Trafico	Dtraf	Número	14
Cantidad de Empleados Trafico Nivel Gerencial	Dtraf NG	Número	2
Cantidad total de Empleados de Trafico	DTtraf	Número	16,00
Sumatoria de salarios personal de Tráfico con antigüedad	STraf	Pesos	50.289,45
Sumatoria de salarios personal de Tráfico nivel gerencial con antigüedad	STraf G	Pesos	20.046,79
Factor Horas Extras al 50%, al 100% y Horas Nocturnas	HE y N Traf	Número	1,20
Cargas Sociales Salario Básico	CS	Número	1,33
Sumas no Remunerativas	STrafnoR	Número	846,23
Cargas Sociales sumas no remunerativas	CSnoR	Número	1,00
Kilómetros anuales	KMA	Kilómetros	9.249.948,33
Precio Uniformes del personal de trafico - neto de IVA -	PUnif	Pesos	325,45

ITEM 4	PERSONAL DE TRAFICO POR KM -X 4 -	$(M+1) \times STraf \times HE \text{ y } N \text{ Traf} \times CS + M \times SnoR \text{ Traf} \times DTtraf \times CSnoR + (M+1) \times STraf \text{ G} \times (1+M) \times CS + Dtraf \times PUnif$
		KMA

ITEM 4	COSTO POR KM	0,1680
--------	--------------	--------

Dotación del Personal de Trafico por Convenio:	14
Inspectores de 1ra.	9
Inspectores de 2da.	5

Dotación del Personal de Trafico Nivel gerencial:	2
Coordinador general	1
Coordinador de trafico	1

Para el calculo de los Salarios del personal de Trafico Nivel Gerencial se aplican los siguientes coeficientes sobre el salario básico del chofer:

Coordinador general	3
Coordinador de trafico	2,5
Cargas Sociales:	32,74%
Jubilación	17%
Obra Social	6%
ART y Seguro Personal	6,28%
Previsión para despidos	3,46%

Sumas No Remunerativas:	
Viajeros por día efectivamente laborado para el personal de convenio	10
Días hábiles por mes	24
Total Viajeros por mes	240
Aumento No Remunerativo - todo el personal - a partir del 01/01/2010 por empleado	636 por empleado

Consejo Deliberante
 de la Ciudad de Nequeén

Copia entregada al Sr. Jairo de Mesa
 DI FELIPE O. S. ALONSO
 SECRETARIO LEGAL
 11/11/2010

Denominación	Simbolo	Unidad	Parámetros
Valor vehículo promedio inversión - sin neumáticos - neto de IVA -	V vehic I	Pesos	353.241,38
Valor residual	VR	Pesos	35.324,14
Porcentaje amortizable	% Amort	%	90%
Incidencia rampa para discapitados - neto de IVA -	Id	Pesos	520.361,99
Años de amortización	n	Número	10
Tasa de interés	i	Número	15%
Cantidad de vehículos capital propio	Q Kp	Número	56
Kilómetros Anuales	KMA	Kilómetros	9.249.948,33

ITEM 5	AMORTIZACION DE MATERIAL RODANTE - XS -	$\frac{((V \text{ vehic I} - VR) \cdot Q \text{ Kp} \cdot Id) \cdot i}{((1+i)^n - 1) \times KMA}$
--------	---	---

ITEM 5	COSTO POR KM	0,0976
--------	--------------	--------

Valor vehículo promedio de la inversión - Neto de Iva :

Tipo Unidad MB 1618 OHL 0 KM (5% del total)- Motor trasero con rampa	5	\$ 423.076,92
Tipo de Unidad MB 1418 OF 0 KM (95% del total)- Motor delantero	51	\$ 361.990,95
Total inversión	56	\$ 20.576.923,08
Promedio valor de las inversión del vehículo		\$ 367.445,05
- Valor de Juego de Neumáticos		\$ 14.203,67
Valor vehículo promedio inversión - sin neumáticos		\$ 353.241,38
Incidencia rampa (50% del total de la flota) sobre el capital propio	28	
Incidencia rampa (50% del total de la flota) sobre el capital propio MD	23	\$ 22.624,43 por vehículo

Los vehículos motor trasero son piso bajo; con rampa, por eso se considera adicional rampa en los motor delantero
 El método utilizado para el cálculo del rubro Amortización material Rodante es el de Fondo de Amortización.-

Concejo Deliberante
 de la Ciudad de Neaquerén

Concejo Descentralizado de la Ciudad de Nequequen
 D. FERNANDO B. BUCARINO
 SECRETARIO GENERAL



Denominación	Símbolo	Unidad	Parámetros
Costo de Inversión GPS	C GPS	Pesos	147.071,48
Valor residual	VR	Pesos	14.707,15
Porcentaje amortizable	% Amort	%	90%
Años de amortización	n	Número	5
Tasa de interés	i	Número	15%
Kilómetros Anuales	KMA	Kilómetros	9.249.948,33

ITEM 6	AMORTIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE GESTIÓN DE FLOTA - X 6 -	$((C \text{ GPS}) * i)$
		$((1+i)^n - 1) * KMA$

ITEM 6	COSTO POR KM	0,0021
--------	--------------	--------

Costo de la inversión GPS - Neto de Iva:		\$ 100.633,48
Equipo GPS		\$ 25.000,00
Equipamiento informático		\$ 20.850,00
Gastos de implementación		\$ 588,00
Instalación punto de acceso		
Total:	139 unidades	\$ 147.071,48

Consejo Deliberante
 de la Ciudad de Nequequen

Consejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén
 DT FERNANDO S. FLORES
 SECRETARIO DE LA CIUDAD

Denominación	Simbolo	Unidad	Parámetros
Valor de origen de playa estacionamiento - neto de IVA -	VOPlaya	Pesos	288.131,15
Valor de origen de infraestructura - neto de IVA -	VOInf	Pesos	102.373,55
Valor de origen lavadero - neto de IVA -	VOLav	Pesos	490.753,72
Valor de origen de edificio administración - neto de IVA -	VOAdm	Pesos	1.088.084,63
Valor de origen de edificio taller - neto de IVA -	VOTall	Pesos	3.228.604,96
Tasa de interés	i	Número	15%
Vida útil edificio inmuebles	n	Número	50,00
Kilómetros Anuales	KMA	Kilómetros	9.249.948,33

ITEM 7	AMORTIZACION DE INMUEBLES - X 7 -	$(P_{Playa} + P_{Inf} + P_{Lav} + P_{Adm} + P_{Tall}) \times i$
		$((1+i)^n - 1) \times KMA$

ITEM 7	COSTO POR KM	0,0001
--------	--------------	--------

Precio playa de estacionamiento:		\$ 288.131,15
mts 2 cada 5 unidades	540	
mt2	15.012,00	
Precio por mt2	\$ 23,99	
Valor residual	20%	
Valor amortizable	80%	
Precio infraestructura:		\$ 102.373,55
Precio infraestructura	127.966,94	
Incluye: Cercos perimetrales, cordones cuneta, alumbrados, garitas, etc		
Valor residual	20%	
Valor amortizable	80%	
Precio lavadero:		\$ 490.753,72
mt2	250,00	
Precio por mt2	\$ 2.453,77	
Valor residual	20%	
Valor amortizable	80%	
Precio edificio de Administración:		\$ 1.088.084,63
mt2	400,00	
Precio por mt2	\$ 3.400,26	
Valor residual	20%	
Valor amortizable	80%	
Precio Edificio de Taller:		\$ 3.228.604,96
mt2	1500,00	
Precio por mt2	\$ 2.690,50	
Valor residual	20%	
Valor amortizable	80%	

El método utilizado para el cálculo del rubro Amortización de Inmuebles es Fondo de Amortización

Consejo Deliberante
 de la Ciudad de Neuquén

Conf. Deliberante
 DT FERNANDO J. CALADINO
 SECRETARIO LEGISLATIVO

Denominación	Simbolo	Unidad	Parámetros
Costo de la patente anual vehículo modelo promedio	P Pte A	Pesos	4.060,27
Flota Total (incluida la de reserva)	FT	Número	139
Flota Productiva	FP	Número	126
Kilómetros Anuales	KMA	Kilómetros	9.249.948,33

ITEM 8	PATENTE POR KM - X 8 -	(P Pte A x FT)
		KMA

ITEM 8	COSTO POR KM	0,0610
--------	--------------	--------

Valor promedio unidad 0 km - Neto de Iva \$ 367.445,05
 Bonificación especial según artículo 102° de la Ordenanza tarifaria N° 11710 - Se considera el 85% de la base imponible \$ 312.328,30
 Alícuota acorde a flota de vehículos de trabajo - artículo 101° de Ordenanza tarifaria N° 11710 1,30%
 Costo de la patente anual vehículo modelo promedio 0 km \$ 4.060,27

Consejo Deliberante
 de la Unidad de Nequén

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén
 DI FERNANDO P. ALLADINO
 SECRETARIO LEGISLATIVO

Denominación	Símbolo	Unidad	Parámetros
Valor de la revisión técnica por vehículo - neto de IVA -	VRT	Pesos	219,01
Frecuencia por año	Frec a	cantidad	2
Flota Total (incluida la de reserva)	FT	Número	139
Flota Productiva	FP	Número	126
Kilómetros Anuales	KMA	Kilómetros	9.249.948,33

ITEM 9	REVISIÓN TÉCNICA POR KM - X 9 -	(VRT x Frec a x FT)
		KMA

ITEM 9	COSTO POR KM	0,0066
--------	--------------	--------

Por Ley Nacional de Tránsito N° 24449 y Ordenanza N° 7510/96 se dispone que cada vehículo debe ser revisado técnicamente con una frecuencia de dos veces al año.

Frecuencia
 Precio

2 anual
 \$ 219,01 Pesos

*Concejo Deliberante
 de la Ciudad de Neuquén*

Oficina General de Asesoría Jurídica
 DE FRENTE AL TRIBUNAL ELECTORAL
 SECCIONADO DE LA CIUDAD DE NEQUIPURTO

Denominación	Simbolo	Unidad	Parámetros
Costo del seguro anual por vehículo con cobertura de Responsabilidad Civil (Incluye terceros transportados y no transportados), con franquicia - neto de IVA -	Pcio Seg	Pesos	3.141,24
Flota Total (Incluida la de reserva)	FT	Número	139
Kilómetros Anuales	KMA	Kilómetros	9.249.948,33
		(Pcio Seg x FT)	
		KMA	
ITEM 10 SEGUROS DE VEHICULOS POR KM - X 10 -			0,0472
ITEM 10 COSTO POR KM			\$ 261,77 por mes

Costo del seguro por vehículo mensual incluye:
 Responsabilidad civil hacia terceros transportados y no transportados, con franquicia.
 Suma máxima por acontecimiento \$ 10.000.000

Costo del seguro por vehículo anual:

\$ 3.141,24 por año

Consejo Deliberante
 de la Ciudad de Nequipton

Centro de Operaciones de la Unidad de Franquicia
 DE FINANCIAMIENTO Y CREDITO
 ONDAS
 SECRETARIA LEGAL
 ONDAS



Denominación	Símbolo	Unidad	Parámetros
Fondo por reserva anual por vehículo	Prev Seg	Pesos	2.355,93
Flota Total (incluida la de reserva)	FT	Número	139
Flota Productiva	FP	Número	126
Kilómetros Anuales	KMA	Kilómetros	9.249.948,33

ITEM 11	PREVISION POR SINIESTROS POR KM - X 11 -	(Prev Seg x FT)
		KMA

ITEM 11	COSTO POR KM	0,0354
---------	--------------	--------

Fondo por reserva anual por vehículo \$ 3.141,24

 Sinistros cubiertos con Franquicia:
 Se considera un 75% s/ Fondo por reserva anual por vehículo \$ 2.355,93

Consejo Deliberante
 de la Unidad de Nequitero

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén
 DI FERNANDO R. HELLADINO
 SECRETARIO LEGISLATIVO

Denominación	Símbolo	Unidad	Parámetros
Cantidad de lavados de la flota por año	Clav	Numero	10.147,00
Precio medio de lavado de unidad - neto de IVA -	Plav	Precio	18,60
Kilómetros Anuales	KMA	Kilómetros	9.249.948,33
(Clav x Plav)			
ITEM 12 LAVADO DE UNIDADES POR KM - X 12 -		KMA	
ITEM 12 COSTO POR KM			0,0204

Cantidad de lavados en el año

10.147 lavados

El vehículo se lava cada 5 días

73 veces al año

Solo se considera un porcentaje equivalente a materiales e insumos del lavado por estar contemplado en Remuneraciones el personal afectado al lavado y en Infraestructura el edificio del lavadero.

Precio: 15% del valor de mercado

18,60 Pesos

Concejo Deliberante
 de la Ciudad de Neuquén

Comisión de Seguimiento y Control del Proceso de Privatización
 Dr. FERNANDO C. PALADINO
 SECRETARÍA LEGISLATIVA



Denominación	Simbolo	Unidad	Parámetros
Costo mensual alquiler x unidad	C alq	Pesos	5.537,19
Cantidad de vehiculos capital ajeno	Q Ka	Cantidad	83
Meses del Año	M	Mesos	12
Kilometros anuales	KmA	Número	9.249.948,33

ITEM 13	COSTO POR ALQUILER DE UNIDADES- X 13 -	(C alq x Q Ka) x M
		KMA

ITEM 13	COSTO POR KM	0,5962
---------	--------------	--------

TOTAL	0,7668	por km
-------	--------	--------

Costo mensual de alquiler por unidad - Neto de Iva: 5.537,19

Cantidad de unidades en alquiler - 60% del total de la flota 83

*Concejo Deliberante
 de la Ciudad de Neuquén*

Consejo Gobernador de la Ciudad de Neuquén
 DI FERNANDO R. PALOMINO
 SECRETARIO EJECUTIVO

Denominación	Símbolo	Unidad	Parámetros
Consumo de combustible por km	CComb	Número	0,42
Precio por litro sin subsidio menos el 10% - neto de IVA -	Pcombainsub	Pesos	2,25

ITEM 14	LITROS POR KM - X 14 -	CComb x Pcombainsub	
ITEM 14	COSTO POR KM	0,9450	

Consumo Técnico por km 0,42 litros/km

Se determina el consumo de combustible en función a los kilómetros recorridos por el sistema e informados por la Dirección de Planeamiento de la DMT

Consumo de combustible 3.884.978,30 litros

Por Decreto N° 675/03 se acuerda otorgar un subsidio al suministro de gas oil, facultando a la Subsecretaría de Transporte a definir los beneficiarios, el precio y el cupo en litros.

En función a lo dispuesto, y mientras se mantenga el subsidio, se determina el cupo anual de litros a precios subsidiado y la diferencia se cotiza por el precio dispuesto en el ACA surtidos menos un 10 %

Cupo de gas oil asignado marzo 2010 - abril 2009 3.141.400,00 litros a precio subsidiado
 Gas oil a precio ACA menos el 10% 743.578,30 litros a precio ACA menos 10%

El importe que corresponde al subsidio al Gas oil se considera en el rubro Ingresos - Subsidios Nacionales.

Consejo Deliberante
 de la Ciudad de Neuquén

Consejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
 SECRETARÍA DE LEGISLATIVO

Denominación	Símbolo	Unidad	Parámetros
Consumo de lubricante para motor por km	Lub m	Número	0,00143
Consumo de lubricante para caja velocidad por km	Lub v	Número	0,00030
Consumo de lubricante para caja diferencial por km	Lub d	Número	0,00035
Consumo de lubricante para dirección hidráulica por km	Lub h	Número	0,00032
Consumo de grasa por km	Gra	Número	0,00040
Precio por litro de Lubricante motor - neto de IVA -	PLub m	Pesos	8,13
Precio por litro de Lubricante caja velocidad - neto de IVA -	PLub v	Pesos	8,47
Precio por litro de Lubricante caja diferencial - neto de IVA -	PLub d	Pesos	8,23
Precio por litro de Lubricante dirección hidráulica - neto de IVA -	PLub h	Pesos	8,59
Precio por kilo de grasa - neto de IVA -	PGras	Pesos	14,86

ITEM 15	LUBRICANTES POR KM - X 15 -	$(Lub\ m \times PLub\ m + Lub\ v \times PLub\ v + Lub\ d \times PLub\ d + Lub\ h \times PLub\ h + Gra \times PGras)$
---------	-----------------------------	--

ITEM 15	COSTO POR KM	0,0257
---------	--------------	--------

LUBRICANTES	MOTOR		Unidad	PONDERADO
	Delantero	Trasero		
Motor				
Consumo	0,0002	0,0010	l/km	
Cambio	15,000	10,000	km	
Capacidad	15,80	17,00	lts	
Caja de Velocidad				
Cambio	30,000	45,000	km	
Capacidad	9,00	15,00	lts	
Caja de Diferencial				
Cambio	30,000	15,000	km	
Capacidad	10,00	14,00	lts	
Dirección Hidráulica				
Cambio	12,000	15,000	km	
Capacidad	3,50	8,20	lts	
Grasa				
Consumo	0,0004	0,0004	kg	
Consumo de lubricante para motor por km	0,00130	0,00270	l/km	0,00143
Consumo de lubricante para caja velocidad por km	0,00030	0,00030	l/km	0,00030
Consumo de lubricante para caja diferencial por km	0,00030	0,00090	l/km	0,00035
Consumo de lubricante para dirección hidráulica por km	0,00030	0,00090	l/km	0,00032
Consumo de grasa por km	0,00040	0,00040	l/km	0,00040

TIPO DE COMBUSTIBLES CONSIDERADOS

Diesel 15w40 Extra Vida XV100 x 205 lts	Aceite Motor	Motor Delantero y Trasero
Hipoideal 80w90 x 20 lts	Aceite Diferencial	Motor Delantero y Trasero
Helicoidal M80W x 205	Aceite Velocidad	Motor Delantero
Hidro ATF x 205	Aceite Dirección	Motor Delantero y Trasero
Hidro ATF x 205	Aceite Velocidad	Motor Trasero
Grasa LIMIT MO2 - Disulfuro molibdeno -	Grasa	

Consejo Deliberante
 de la Ciudad de Neuquén

Consejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén
 Dr. FERNANDO P. FERRADINO
 SECRETARIO GENERAL



Denominación	Símbolo	Unidad	Parámetro
Precio de Cubierta delantera - neto de IVA -	PCub d	Peso	1.909,00
Precio de Cubierta trasera, incluye recambio - neto de IVA -	PCub t	Peso	2.041,17
Precio de Cámaras - neto de IVA -	PCam	Peso	128,10
Precio del Protector - neto de IVA -	PProt	Peso	37,19
Kilómetros anuales por colectivo	KMApor C	KM	73.412,29
Kilómetros de vida útil del neumático delantero	KMnd	KM	84.574
Kilómetros de vida útil del neumático trasero	KMnt	KM	84.574
Kilómetros de vida útil de cámara	KMc	KM	40.000
Kilómetros de vida útil de protector	KMp	KM	40.000

ITEM 16 NEUMÁTICOS POR KM -X 16 - $(2 \times PCubD / KMnd) + (4 \times PCubT / KMnt) + (6 \times PCam / KMc) + (6 \times PProt / KMp)$ (solo motor trasero)

ITEM 16 COSTO POR KM 0,1346

NEUMÁTICOS	MOTOR	
	Delantera	Trasera
Cambio en kilómetros		
Delantera	70.000	40.000
Trasera	100.000	70.000

Cantidad	MOTOR	
	Delantera	Trasera
Delantera	2	2
Trasera	4	4

Consumo por vehi por año	MOTOR	
	Delantera	Trasera
Delantera	2,10	3,67
Trasera	2,94	4,19

Total del consumo por vehículo anual 8,04 7,06

CONSUMO EQUIVALENTE A 6 CUBIERTAS en KM 87.398,58 84.089,91

INCIDENCIA VEHICULOS 91% 9%

CAMBIO DE NEUMÁTICOS PONDERADO (KM) 84.574

CAMARAS / PROTECTORES		
CAMBIO EN KILOMETROS	40.000,00	40.000,00
CANTIDAD		6,00
CONSUMO VECES	-	1,84
CONSUMO POR VEHICULO POR AÑO	-	11,01
CANTIDAD DE VEHICULOS MOTOR TRASERO		12
TOTAL CAMARAS		132,14
TOTAL PROTECTORES		132,14

TIPO DE NEUMÁTICOS CONSIDERADOS

Neumáticos Delanteros 1000*20 (sin CT45)
1000*20 (sin F625)

Neumáticos Traseros 1000*20 con Tazo CT45 Más 30% de un recambio

Cámaras 1000*20
Protectores 1000*20

Consejo Deliberante
 de la Ciudad de Neuquén

Denominación	Símbolo	Unidad	Parámetros
Precio del Filtro de Aire - neto de IVA -	PFal	Pesos	163,76
Precio del Filtro de Aceite - neto de IVA -	PFac	Pesos	66,00
Precio del Filtro de Combustible - neto de IVA -	PFc	Pesos	148,35
Kilómetros de vida útil de los filtros de aire	KMFal	Kilómetros	28.200,00
Kilómetros de vida útil de los filtros de aceite	KMFac	Kilómetros	14.550,00
Kilómetros de vida útil de los filtros de combustibles	KMFc	Kilómetros	28.200,00

ITEM 17	FILTROS POR KM -X 17 -	$PFal / KMFal + PFac / KMFac + PFc / KMFc$	
---------	------------------------	--	--

ITEM 17	COSTO POR KM	0,0156
---------	--------------	--------

Filtro de Combustible					
Consumo	2,45	7,34	f/km	2,89	
Cambio	30.000	10.000	km	28.200,00	
Filtro de aceite					
Consumo	4,89	7,34	filtros	5,11	
Cambio	15.000	10.000	km	14.550,00	
Filtro de aire					
Consumo	2,45	7,34	filtros	2,89	
Cambio	30.000	10.000	km	28.200,00	
Consumo por vehículo por año					
Combustible	2,45	7,34	filtros	2,89	
Aceite	4,89	7,34	filtros	5,11	
Aire	2,45	7,34	filtros	2,89	

TIPO DE FILTROS CONSIDERADOS

Filtro de combustible	MB1315 y MB 1722
Filtro de aceite	MB1315 y MB 1722
Filtro de aire	MB1315 y MB 1722
Filtro de combustible y trampa de agua	MB1722

*Consejo Deliberante
de la Unidad de Neaquián*

SECRETARÍA DE FISCALÍA
 UNIDAD DE NEAQUIÁN
 OFICINA DE FISCALÍA
 ONO. 10

DOMINICANA DE INGENIEROS
 SECRETARÍA EJECUTIVA
 OFICINA GENERAL
 CARRERA 10
 AV. BOULEVARD
 SANTO DOMINGO, D.R.



Denominación	Símbolo	Unidad	Parámetros
Kilómetros Anuales	KMA	Kilómetros	9.249.948,33
Kilómetros Anuales por Colectivo	KMA por C	Kilómetros	73.412,29
Porcentaje de Reparación Anual por Unidad	% Rep	Número	6,50%
Fleeta Total (Incluido la de reserva)	FT	Número	139
Fleeta Productiva	FP	Número	126
Valor del vehículo otra	P Otro	Peso	405.827,34
Valor del juego de neumáticos	P Neum	Peso	17.151,45
IVA	I IVA	Tasa	0,21

ITEM 18	REPARACION MATERIAL RODANTE POR KM - X18 -	$\% \text{ Rep} \times ((P \text{ Otro} - P \text{ Neum}) \times FT) / (1 - I \text{ IVA})$
		KMA

ITEM 19	GASTO POR KM	0,3138
---------	--------------	--------

Se considera como gasto en Repuestos y Reparaciones el 60% del valor OKM. Sin neumáticos porque este rubro es considerado como ítem aparte.

Valor del Vehículo OKM : Se toma el promedio ponderado del los distintos valores OKM según la composición del parque automotor

Tipo Unidad MB 1618 CHL O KA (5% del total)- Motor trasero	12	\$ 467.500,00
Tipo de Unidad MB 1418 OP O KA (95% del total)- Motor delantero	127	\$ 400.000,00
Procedio unidad	139,00	\$ 405.827,34
- Valor de Juego de Neumáticos		\$ 17.151,45
Valor vehículo promedio - sin neumáticos		\$ 388.675,89

Fleeta total: Fleeta afectada a la prestación del servicio mas las unidades de reserva

Kilómetros Anuales = Kilómetros recorridos por vehículo por fleeta productiva

Consejo Deliberante
 de la Ciudad de Nequeén

Copia del presente de la Unidad de Nequepén
 al Sr. MANABDO R. P. CADINO
 Presidente del Concejo Deliberante



Denominación	Símbolo	Unidad	Parámetros
Meses del Año	M	Meses	12,00
Promedio mensual de la Canasta de Gastos Generales - neto de IVA - incluye mantenimiento GPS - soporte internet banda ancha -	CGG	Pesos	48.649,72
Kilometros anuales	KmA	Kilómetros	9.249.948,33
Flota Productiva	FP	Número	126,00

ITEM 19	GASTOS GENERALES POR KM - X 19 -	(CGG) x M
		KMA

ITEM 19	COSTO POR KM	0,0631
---------	--------------	--------

Detalle de Canasta de Gastos generales por mes - Netos de Iva:

Servicio médico para el control de ausentismo	587,77
Servicio de seguridad e higiene	711,19
Seguro sobre inmuebles	177,79
Seguro de caución	355,60
Papelaria y artículos de librería	1244,60
Gastos Varios e imprevistos	8889,97
Servicio de Desinfección	275,59
Control, carga y prueba de matafuegos	135,12
Seguro de encomiendas	106,68
Conexión a internet	337,82
Servicio de remolques	266,69
Gasto de imprentas	419,60
Franques, telegramas y encomiendas	613,40
Artículos de limpieza	1379,72
Fletes varios	1777,99
Publicidad, folletería y cartelería	2666,98
Publicidad en medios	2666,98
Energía eléctrica	3182,61
Gas natural	1600,19
Telefonía fija y móvil	1653,53
Asesoría legal	6400,78
Asesoría contable	8178,77
Agua	77,22
Escritanía	889,00
Impuestos CNC	343,15
Sellos	177,80
Matrícula, derechos y aranceles	124,46
Pagos de baños en cabecera	1644,64
Total Gastos generales	\$ 46.885,64
Gasto de mantenimiento GPS - Soporte internet banda ancha	\$ 1.764,00
Total Gastos generales por mes	48.649,64

Concejo Deliberante
 de la Unidad de Nequepén

Oficina Departamental de Ingeniería y Obras Públicas
 DE FERREVIARIOS Y PASADIZOS
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Denominación	Símbolo	Unidad	Parámetros
Tasa de Rentabilidad	i	Número	15%
Valor vehículo promedio inversión	V vehic I	Pesos	367.445
Incidencia rampa para discapacitados	Id	Pesos	520.362
Costo Inversión GPS	GPS	Pesos	147.071
Valor actualizado del Edificio	VE	Número	6.497.435
Valor Actualizado del Terreno	VT	Pesos	1.550.000
Valor Residual edificios	Vres edif	Pesos	1.299.487
Vida útil total	Vut	Número	50
Cantidad de vehículos capital propio	Q Kp	Número	56
Kilómetros Anuales	KMA	Kilómetros	9.249.948

ITEM 20	RENTABILIDAD DEL CAPITAL FIJO - RCF - X 20	$(V \text{ vehic I} \times q \text{ Kp} + Id + C \text{ GPS} + VE + VT) \cdot i$
		KMA

ITEM 20	COSTO POR KM	0,4750
---------	--------------	--------

La tasa considerada incluye los siguientes conceptos:
 Remuneración del Personal gerencial
 Interés sobre el capital propio
 Compensación por el riesgo asumido

La Remuneración del Personal Gerencial se incluyen en los rubros de remuneración correspondientes.

Se retribuye el capital original por haberse aplicado en amortización el método de Fondo de Amortización
 Valores: de mercado según inversión inicial.

Consejo Deliberante
 de la Ciudad de Nequén

Parque Móvil

Valor vehiculo promedio de la inversión Neto de Iva:

Tipo Unidad MB 1618 OHL 0 KM (5%del total)- Motor trasero	5	\$ 423.076,92
Tipo de Unidad MB 1418 OF 0 KM (95% del total)- Motor delantero	51	\$ 361.990,95
Total inversión	56	\$ 367.445,05
Promedio valor de las inversión del vehiculo		\$ 367.445,05

Incidencia rampa para discapitados

Corresponde al 50% del total de la flota propia motor delantero \$ 520.362 por vehiculo

Costo Inversion GPS

Inversión por vehiculo \$ 147.071,48 por vehiculo

Composición del Inmueble	M2	Precio por m2	Total
Precio playa estacionamiento	15.012,00	23,99173554	360.163,93
Precio infraestructura	-	-	127.966,94
Precio lavadero	250,00	2453,77	613.442,15
Precio edificio administracion	400,00	3400,26	1.360.104,00
Precio edificio taller	1.500,00	2690,5	4.035.750,00
Precio Terreno	-	0	1.550.000,00
total			8.047.427,02

Concejo Departamental de la Provincia de Neuquén
 OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
 SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
 RESULTADO

Concejo Deliberante
 de la Ciudad de Neuquén

Compañía Desbarran...
 OF. FERNANDO GALIADINO
 SECRETARIO ASISTENTE

Denominación	Simbolo	Unidad	Parámetros
Cantidad de boletos de sección única	QBoI	Número	400
Flota Total (incluida la de reserva)	FT	Número	139
Valor de la Sección única	T	Número	1,71
Valor por Líneas	VLinea	Número	7000
Cantidad de líneas	QLineas	Número	1,00
Kilómetros Anuales	KMA	Kilómetros	9.249.948,33

ITEM 21	CANON DE LA CONCESION - CC - X 21-	$(Q \text{ BoI} \times T \times FT + V \text{ Linea} \times Q \text{ Lineas}) \times M$
		KMA

ITEM 21	COSTO POR KM	0,1324
---------	--------------	--------

Cantidad de Boletos de Sección Única	400	
Valor del boleto de la sección Única para la empresa concesionaria	1,71	
Unidades habilitadas	139	95.076
Cantidad de líneas	1	
Canon por línea	3.000	3.000
Total Canon mensual		98.076
Total Canon anual		1.176.912

El cálculo del rubro Canon de la Concesion se ajustará a lo que determinen las normas referentes al Contrato de concesión.-

Concejo Deliberante
 de la Unidad de Nequeén

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Denominación	Símbolo	Unidad	Percímetros
Alicuota Licencia Comercial	AL 1	Número	259.260,00
Kilómetros Anuales	KMA	Kilómetros	9.249.948,33

ITEM 22 LICENCIA COMERCIAL - LC - X 22 -	AL 1
	KMA

ITEM 23 COSTO POR KM	0,0293
----------------------	--------

Surge de aplicar lo establecido por la Ordenanza Tarifaria Municipal N° 11710 Título VII artículos 54° a 59° en concepto de Licencia Comercial en función de los ingresos totales del servicio de Transporte Urbano de pasajeros durante el año 2009.-
No incluye los ingresos provenientes de la publicidad.

Ingresos gravados al 10,5% de iva
Ingresos exentos 28.366.829,00 25.671.338,46
 Ingresos del sistema Netos de IVA 15.011.247,00 15.011.247,00
 40.682.585,46

Rango de la Ordenanza tarifaria aplicado - Art 57° Ord. Tarifaria
 Desde pesos 40.500.000 a 41.000.000 \$ 270.600,00

Credito fiscal por personal ocupado - Art 58° Ord. tarifaria
 \$ 30 por cada empleado ocupado \$ 365,40 \$ 10.962,00

Total Costo Licencia Comercial \$ 259.630,00

Art 59° Ord tarifaria - Bonificación Especial: Cuando el contribuyente reúna en forma conjunta las siguientes condiciones:

1. Que tengan su sede central y administrativa, sus locales principales de ventas y/o servicios, establecimientos y depósitos en el ejido de la Ciudad de Neuquén.-
2. Que el setenta por ciento (70%) o más del personal ocupado desarrolle sus actividades en el ejido de la Ciudad de Neuquén.-
3. Que todos los rodados afectados a la actividad se encuentren radicados en la Ciudad de Neuquén.-
4. Que hayan cumplimentado todos los deberes formales en tiempo y forma, incluyendo la presentación de todas las Declaraciones Juradas por este tributo, no prescriptas.
5. Haber iniciado sus actividades con anterioridad al 01/01/2010.

Otendrá una reducción del veinte por ciento (20%) del tributo estipulado en el Artículo 57°), y a dicha cifra se le detraerá el valor que se determine según el Artículo 58°).

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén
 PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
 FRANCISCO J. BELLADINO

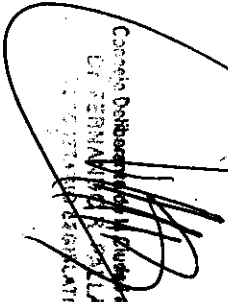


Denominación	Símbolo	Unidad	Parámetros
Alicuota Ingresos Brutos	AL 2	Número	0%
Recaudación anual del sistema durante los doce últimos meses	RAS	Pesos	40.682.585,46
Kilómetros Anuales	KMA	Kilómetros	9.249.948,33

ITEM 23	INGRESOS BRUTOS - I B - X 23 -	RAS x AL 2
		KMA
ITEM 23	COSTO POR KM	-

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 4 inc. B de la Ley Provincial Nº 2681, a los ingresos provenientes del Servicio de Transporte urbano de pasajeros prestado por un concesionario del servicio público del Estado Provincial o Municipal se aplicará la alícuota del Impuesto sobre los Ingresos Brutos del cero por ciento (0%).

Ingresos por pasajeros transportados netos de Iva	25.671.338,46	
Gravado por Impuesto a los Ingresos Brutos a la tasa del	0%	0
Ingresos por subsidios del Sistema de Transporte Urbano de pasajeros	15.011.247,00	
Exento en el Impuesto a los Ingresos Brutos		0
Total Impuesto a los Ingresos Brutos		0


 Concejo Deliberante del Municipio de Neuquén
 DE FERNANDO R. CALADINO
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Concejo Deliberante
 de la Ciudad de Neuquén



Denominación	Símbolo	Unidad	Parámetros
Alicuota impuesto a los débitos y créditos bancarios	AL 3	Número	1%
Subtotal Costos por Kilómetros antes de impuestos STK	STK	Pesos	6,9950
Licencia Comercial	LC	Pesos	0,0293
Canon de la Concesión	CC	Pesos	0,1324
Ingresos Brutos	IB	Pesos	0

ITEM 24	IMPUESTO A LOS DEBITOS Y CRÉDITOS BANCARIOS IDCB - X 24 -	(STK + CC + IB + LC) x AL 3
---------	--	-----------------------------

ITEM 24	COSTO POR KM	0,0673
---------	--------------	--------

Grava movimientos bancarios y no bancarios a una tasa del 1,20 %

Base imponible: la totalidad de los egresos del sistema (montos brutos con IVA) excluido este impuesto.

Alicuota del impuesto sobre los débitos bancarios	0,60%
Alicuota del impuesto sobre los créditos bancarios	0,60%
Total Alicuota	1,20%
Porcentaje total Crédito fiscal sobre los cargos creados a partir del impuesto a los créditos	34,00%
Alicuota efectiva adoptada como costo del sistema	1,00%

Correo Electrónico de Atención al Ciudadano
 OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 SUBSECRETARÍA DE ASISTENCIA TÉCNICA

Concejo Deliberante
 de la Ciudad de Neuquén

Consejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén
 OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Denominación	Símbolo	Unidad	Parámetros
Alicuota IVA	AL 4	Número	10,5%
Sumatoria Item I a 24	Sum	Pesos	63.121.116,41
Susbios Nacionales Municipales	Sub	Pesos	22.031.465,31
Dec 814 - Pago a Cuenta -	Dec 814	Pesos	156.646,79
Base Imponible	BI	Pesos	41.089.651,10
Kilómetros Anuales	KMA	Kilómetros	9.249.948,33

ITEM 25	IVA - X 25 -	((Sum-Sub)* Al 4) - Dec. 814	
---------	--------------	------------------------------	--

ITEM 25	COSTO POR KM	0,4495	
---------	--------------	--------	--

Consejo Deliberante
 de la Ciudad de Neuquén